

MODIFICACIÓN DE AVISO DE INICIO PUBLICADO EN LOS DIARIOS EL MOSTRADOR
Y EL LIBERO CON FECHA 3 DE MARZO DE 2019

OFERTA PÚBLICA DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES Y CONTROL
de

PUERTOS Y LOGÍSTICA S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 241

CONTROLADORA A SU VEZ DE

PUERTO CENTRAL S.A.
Entidad Informante (Ley 20.382)
Inscripción Registro de Valores N°251

por

DP WORLD HOLDING UK LIMITED
sociedad constituida bajo las leyes de Inglaterra y Gales

controlada por

DP WORLD PLC
sociedad pública constituida bajo las leyes del Centro Financiero Internacional de Dubai o
Dubai International Financial Centre (el "DIFC")

DP World Holding UK Limited (el "Oferente") publicó el día 3 de marzo de 2019 en los diarios El Mostrador y El Libero un aviso de inicio de oferta pública de adquisición de acciones (el "Aviso de Inicio") por un total de 230.000.000 acciones de Puertos y Logística S.A. ("PULOGSA"), representativas del 100% de su capital accionario (la "Oferta"). Con igual fecha, el Oferente puso a disposición de los interesados el prospecto de la Oferta (el "Prospecto").

En cumplimiento de lo instruido por la Comisión para el Mercado Financiero mediante Oficio Ordinario N° 7663 de fecha 14 de marzo de 2019, el Oferente complementa y rectifica el Aviso de Inicio, en el siguiente sentido:

- 1) Se complementa la portada del Aviso de Inicio en el sentido de reemplazar la frase "Registro de Valores de la CMF" por "Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF")"
- 2) Se rectifica la sección 3.5 letra (B) del Aviso de Inicio, reemplazando el texto propuesto por el siguiente: "(B) QUE LAS DEMÁS CONDICIONES DESCRITAS EN LA SECCION 6 NO SE CUMPLAN O SEAN RENUNCIADAS. ESTAS CONDICIONES DE ÉXITO DE LA OFERTA HAN SIDO ESTABLECIDAS EN BENEFICIO EXCLUSIVO DEL OFERENTE, EL QUE PODRÁ RENUNCIAR A ELLAS A SU SOLA DISCRECIÓN".
- 3) Se rectifica la sección 3.6 del Aviso de Inicio a fin de eliminar la referencia a la Circular N°134 de 1982 de la CMF y de corregir el horario de apertura y cierre de la Bolsa de Comercio de Santiago de 9:30 a 16:00 horas.

- 4) Se rectifica la sección 5.1 del Aviso de Inicio, con el objeto de (i) corregir la dirección del departamento de acciones de PULOGSA, el que está ubicado en Teatinos 220, piso 8, Santiago; (ii) complementar la información que se debe entregar al intermediario de valores, agregando el siguiente numeral (vi) nuevo: “(vi) Instrucción escrita respecto de si recibirán el precio de la Oferta en Dólares o en pesos moneda nacional.”; (iii) corregir en el cuarto párrafo la referencia al numeral 7.2 por 5.2; y (iv) reemplazar la referencia a “Administradoras de Fondos Mutuos” por “Administradoras Generales de Fondos”.
- 5) Se rectifica la sección 6 del Aviso de Inicio, eliminando en la letra (B) la palabra “RAZONABLEMENTE”.
- 6) Se complementa la sección 7 del Aviso de Inicio, en el sentido de especificar en la redacción la posibilidad que los accionistas que hubieren aceptado la Oferta podrán retractarse de su aceptación en cualquier momento hasta que el oferente publique el Aviso de Resultado en definitiva.

Las modificaciones anteriores se incluyen en un texto refundido del Prospecto, que se pone con esta fecha a disposición de los interesados.

Santiago, 19 de marzo de 2019

DP WORLD HOLDING UK LIMITED

AvisosLegales
EL LIBERO
www.elibero.cl